



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte 5 - 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 51/2026

81º CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE PROFESIONALES MASCULINO

GOLF LAS PINAILLAS - 19 al 22 de noviembre de 2026

LUGAR:

GOLF LAS PINAILLAS

Ctra. de Requena, Cruce de Motilleja Km. 12,
02006, Albacete
Teléfono: 967 192 200
Web: clubdegolfaspinailas.com

FECHAS:

Lunes 16 de noviembre: Pre-Clasificación (si procede)
Martes 17 de noviembre: Día oficial de entrenamiento
Miércoles 18 de noviembre: Pro-Am
Jueves 19 al domingo 22 de noviembre: Campeonato oficial

REGLAMENTO:

Adjunto en páginas 4 y 5.

ENTRENAMIENTO:

El martes 17 de noviembre será la jornada oficial de entrenamiento.

El domingo 15 de noviembre será la jornada oficial de entrenamiento de la Pre-Clasificación (solo para jugadores que participen en la Pre-Clasificación).
Se podrán reservar horas de salida a través de la oficina del club. Tel: 967 192 200
Disponibilidad de 12:00 a 14:00.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizan online a través de nuestra página web, desde el portal del torneo haciendo click en la pestaña **Inscríbete**. [Microsite del Torneo](#)
En la ventana emergente deberá introducir su número de licencia y primer apellido.

Para cualquier duda contactar a través del siguiente email: ctp@rfegolf.es

El cierre de inscripción será a las 23:59h del jueves 5 de noviembre de 2026.

El viernes 6 de noviembre antes de las 18:00 horas, se publicará el listado con los jugadores exentos, y los que deberán participar en la Pre-Clasificación en la web de la RFEG: www.rfegolf.es

Una vez publicadas las listas se establece un plazo de 48 horas para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

*Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.*

BAJAS:

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf: ctp@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

REGISTRO:

Los jugadores participantes en el Campeonato deberán registrarse en persona o telefónicamente en la oficina del torneo antes de las 14:00 horas del martes día 17 de noviembre. De no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera.

Los jugadores participantes en la Pre-Clasificación deberán registrarse en persona o telefónicamente en la oficina del torneo antes de las 12:00 horas del domingo día 15 de noviembre.

PAGO INSCRIPCIÓN:

Los jugadores participantes abonarán 145€ de derechos de inscripción en Caddy Master en el momento de registrarse.

Los jugadores participantes en la Pre-Clasificación abonarán 50€ de derechos de inscripción por adelantado, vía transferencia o ingreso a la cuenta que se indicará al cierre de inscripciones para confirmar su participación. Aquellos que logren clasificarse abonarán 95€ adicionales en Caddy Master.

CADDIES:

PERMITIDOS.

LIBROS DE MEDIDAS:

Estarán disponibles libros de medidas del campo, a coste del jugador. **NO** se permitirá el uso de dispositivos medidores de distancia.

PRO-AM:

El miércoles día 18 de noviembre se celebrará un Pro-Am. Los jugadores profesionales participantes deberán estar inscritos en el Campeonato y serán:

1. Los Campeones de España en las ediciones de los últimos 5 años.
2. 6 invitados de la RFEG.
3. El resto de jugadores profesionales se completará por estricto Orden de Mérito (3 de noviembre de 2025 a 2 de noviembre de 2026).

(Los jugadores profesionales seleccionados por esta vía estarán obligados a disputar el Pro-Am. En caso de no hacerlo, serán desposeídos del premio en metálico del Campeonato.)

CUARTO DE PALOS: Los competidores podrán dejar sus palos en el cuarto de palos del club. Estarán disponibles carros manuales gratuitos. Se podrán reservar carros eléctricos. Al disponer de un número muy limitado de carros eléctricos se ruega hacer reserva previa a través del club. Precio: 15€/día.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

De conformidad con la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, con la Ley Orgánica 11/2021, de 28 de diciembre, de lucha contra el dopaje en el deporte, y con la [Resolución de 2 de diciembre de 2025](#), de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para 2026, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD).

Para más información: [Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#).

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

HOTEL OFICIAL:

SERCOTEL LOS LLANOS 4****

Av. de España, 9,

02002 Albacete

Web: www.sercotelhoteles.com/es/hotel-los-llanos

Teléfono: 967 223 750

Código Descuento 10%: **GOLFNOV**

E-mail: reservas@hotellosllanos.es

Madrid, 22 de septiembre de 2026




Ernesto Benito Sancho

El Secretario General

REGLAMENTO

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE PROFESIONALES MASCULINO

PARTICIPANTES: Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores profesionales con nacionalidad española de sexo masculino, con licencia en vigor y al corriente de pago expedida por la Real Federación Española de Golf.

El número máximo de participantes será de **84**, incluidos 6 jugadores profesionales invitados por la RFEG y 3 jugadores amateurs con hándicap inferior a 1,4 al cierre de inscripciones invitados por la RFEG.

PRE-CLASIFICACIÓN: De exceder el número de inscritos al número máximo de participantes, se organizará una Pre-Clasificación a 18 hoyos el lunes día 16 de noviembre de 2026, de la que quedarán exentos:

- Los Campeones del Campeonato Nacional Individual de España de Profesionales Masculino en las ediciones de los últimos 10 años siempre y cuando estén inscritos en la prueba.
- Los clasificados entre los 10 primeros y empatados en la última edición, siempre y cuando estén inscritos en la prueba y no clasificados de otro modo.
- Los 6 jugadores profesionales invitados de la RFEG.
- Los 3 jugadores amateurs invitados de la RFEG.
- Los 3 primeros españoles clasificados del Orden de Mérito del Senior European Tour 2026 a cierre de inscripción, inscritos en la prueba y no clasificados de otro modo.
- El Campeón del Campeonato Nacional Individual de España de Profesionales Senior Masculino 2026.

Los jugadores profesionales por estricto Orden de Mérito Nacional del 3 de noviembre de 2025 a 2 de noviembre de 2026, hasta completar un total de **72 jugadores exentos**. En caso de existir empates en el último puesto del mencionado Orden de Mérito, éstos también quedarán exentos.

En caso de disputarse Pre-Clasificación, todo jugador sin ranking en el Orden de Mérito Nacional estará obligado a participar en ella.

En caso de empate en la Pre-Clasificación, se jugará un desempate a muerte súbita entre todos aquellos jugadores empatados, tantas veces como sea necesario, hasta cubrir la totalidad de las 84 plazas del torneo.

FORMA DE JUEGO: El Campeonato se jugará a 72 hoyos Stroke Play en cuatro vueltas consecutivas de 18 hoyos cada día. Después de los primeros 36 hoyos se realizará un “corte” que superarán los 50 primeros clasificados y empatados.

JUEGO, REDUCCIÓN O SUSPENSIÓN: Si, a juicio del Director del Torneo, condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia ajena al control del Comité de la Prueba hacen inviable el comienzo o la continuación del campeonato, el juego sería aplazado hasta el momento que el Director del Torneo considere que el juego puede continuar. El Director del Torneo tiene discreción absoluta para instrumentar cualquier procedimiento que estime necesario para asegurar la continuación y la terminación del campeonato.

En caso de suspensión de alguna de las vueltas, el Comité podrá modificar el día del corte.

En caso de tener que suspenderse alguna vuelta de la prueba, deberá completarse un mínimo de 36 hoyos para que la prueba se considere válida.

REGLAS DE JUEGO: Las pruebas se disputarán de acuerdo con las Reglas de Golf en vigor aprobadas por la Real Federación Española de Golf, sus Reglas Locales Permanentes y las Reglas Locales complementarias que edite el Comité de la Prueba en cada campo.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

DESEMPATE: En caso de empate para el primer puesto, se jugará un play-off por los hoyos que el Comité designe de antemano. Si el Comité no los designara, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada. El resto de los puestos se clasificarán "ex aequo".

COMITÉ DE LA PRUEBA: El Comité de la prueba tendrá a su cargo el control de la prueba y supervisará la aplicación del reglamento.

CÓDIGO DE CONDUCTA: Los jugadores se comprometen voluntariamente a cumplir unas pautas de comportamiento adecuadas con el deporte del golf y reguladas por la Real Federación Española de Golf.

ETIQUETA: Los jugadores no podrán vestir pantalones cortos o vaqueros durante las vueltas de competición. Sí podrán vestir pantalones cortos durante las vueltas de práctica y el pro-am, siempre y cuando respeten las normas de etiqueta.

FALTAS:

Los jugadores admitidos que no se presenten en el tee de salida a la hora establecida sin causa justificada: Sanción 50 euros.

Todo aquel jugador que se retire durante el juego sin una causa suficientemente justificada y/o no informe del hecho en la oficina del Torneo: Sanción 50 euros.

El comportamiento antideportivo (arrojar el palo, insultar o blasfemar, no reparar pisadas en el bunker, no rastrillar el bunker, así como aquellas otras impropias de la prueba) o conducta irrespetuosa (hacia árbitros, personal del Club y/o público) que realice el jugador y/o su caddie dentro o fuera del campo: Sanción 50 euros. La reiteración de este comportamiento antideportivo puede acarrear la descalificación si así lo decide el Comité de la Prueba.

PREMIOS EN METÁLICO: 120.000€. Esta cantidad se repartirá entre todos los jugadores que pasen el corte. Los jugadores amateurs no tendrán derecho a premio en metálico.

ENTREGA DE PREMIOS: Los tres primeros jugadores (y empatados) deberán estar presentes en la entrega de premios del campeonato.

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO: El Comité de la Prueba se reserva el derecho a modificar este reglamento si lo juzga oportuno para la mejora de la competición.